

GUÍA DOCENTE INSTALACIONES

Especialidad: INTERIORES

Fecha aprobación: 22/06/2026

Fechas revisiones:

1. DATOS DE LA ASIGNATURA

Curso: 3º

Anual/semestral: 2do semestre

Tipo de asignatura: Obligatoria especialidad

Materia: Materiales y tecnología aplicados al diseño de interiores

Horas de docencia semanales: 5

Horas de trabajo totales: 140

ECTS: 5

Departamento: Proyectos

Plan de estudios: resolución 11 de marzo de 2024

2. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

La asignatura otorgará a los alumnos los conocimientos fundamentales que les permitan desarrollar las instalaciones necesarias en los proyectos de interiorismo, así como tomar las decisiones tecnológicas adecuadas en el desarrollo de estos. El objetivo principal es lograr que el alumno adquiera la capacidad de disponer de un método racional de trabajo que le permita afrontar soluciones constructivas y adecuación de materiales aplicados a las instalaciones de edificios, así como el proceso completo de información y desarrollo de los trabajos requeridos para realizar un proyecto de instalación de una construcción. Para ello es imprescindible que conozca el lenguaje constructivo, las técnicas y materiales propios de cada instalación y tenga el criterio técnico para determinar que soluciones han de aplicarse en cada caso, dando como resultado final un proyecto similar al que desarrollarán en su práctica profesional como diseñadores de interiores.

3. COMPETENCIAS

La adquisición de las competencias descritas a continuación será necesaria para superar la asignatura:

→ Competencias generales

CG16 Ser capaz de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles

→ Competencias transversales

CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora., CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente, CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos, CT15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional

→ Competencias específicas

CEI4 Analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos, CEI8 Conocer los procesos de fabricación, producción y manufacturado más usuales de los diferentes

sectores vinculados al diseño de interiores, CEI9 Adecuar la metodología y las propuestas a la evolución tecnológica e industrial propia del sector

→ Competencias digitales

El Plan Digital de Centro (PDC) recoge en su epígrafe 6.1 la integración gradual y adaptada de las TIC a los estudios superiores de diseño, con expresión de las competencias digitales (incluidas las referentes al uso de la IA en el proceso de aprendizaje), propuestas de indicadores de logro y recursos digitales.

4. CONTENIDOS

Herramientas de valoración y proyecto de los aspectos técnicos del diseño. Instalaciones. Domótica aplicada al diseño de interiores. Eficiencia energética de las instalaciones. Normativa técnica de aplicación a las instalaciones.

Trabajo presencial 90 horas	Temporalización de contenidos 140 horas	Trabajo autónomo 50 horas
14	Unidad 1: INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA. Normativa. Acometidas. Cuadros de contadores. Red de distribución. Redes en cuartos húmedos. Calentadores y paneles solares de agua caliente sanitaria según CTE. Resolución, dimensionado y representación de instalaciones de abastecimiento de agua.	8
12	Unidad 2: INSTALACIONES DE SANEAMIENTO. Normativa. Redes de evacuación de aguas pluviales. Redes de evacuación de aguas residuales. Redes mixtas. Resolución, dimensionado y representación de instalaciones de abastecimiento de saneamiento.	8
20	Unidad 3: INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y TELECOMUNICACIONES. Normativa REBT. Grados de electrificación. Componentes: Puntos de luz, interruptores, enchufes y cuadros. Esquemas unifilares. Representación. Resolución y representación de instalaciones eléctrica. Espacios necesarios. RITU. RITS. RITM. Normativa de telecomunicaciones. Equipos de domótica. Representación	9
18	Unidad 4: INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN. Normativa RITE. Componentes y tipos de equipos. Resolución y representación de instalaciones de climatización.	15
12	Unidad 5: INSTALACIONES DE VENTILACIÓN. Normativa. Tipos de ventilación natural y forzada. Componentes y tipos de equipos. Resolución y representación de instalaciones de ventilación.	6
10	Unidad 6: INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS. Normativa. Ocupación. Sectorización. Salidas, recorridos de evacuación, escaleras. Características materiales. Sistemas de detección y extinción. Resolución y representación de espacios e instalaciones de protección contra incendios	1
4	Unidad 7: SOLUCIONES BIOCLIMÁTICAS. Conceptos básicos y sistemas	3

5. VOLUMEN DE TRABAJO

→ Actividades de trabajo presencial

horas

Asistencia a clases teóricas lectivas	56
Asistencia a clases prácticas lectivas	30

Realización de exámenes y/u otras pruebas de evaluación	4
TOTAL	90

→ Actividades de trabajo autónomo**horas**

Preparación y realización autónoma de trabajos prácticos y/o proyectos	30
Horas de estudio y preparación de exámenes y/u otras pruebas de evaluación	20
Talleres de especialización	-
TOTAL	50

6. METODOLOGÍA

Estamos ante una asignatura que requiere una ejercitación eminentemente práctica, pero que necesita de unos extensos conocimientos teóricos referentes a las instalaciones, eficiencia energética, soluciones bioclimáticas y domóticas aplicables al diseño de interiores. La metodología estará fundamentada en la enseñanza personalizada con explicaciones generales sobre los conceptos básicos del temario, y con una intervención importante del alumno puesto que ha de poner en práctica el método proyectual que debe ir asimilando según va avanzando en trabajo de los ejercicios prácticos. Se perseguirá por parte del profesor: El planteamiento de cuestiones que determinen la actividad mental. Fomentar la autoevaluación y el sentido crítico. Conseguir un ambiente complejo en cuanto a densidad de ideas y trabajos simultáneos en clase. Favorecer soluciones múltiples, por parte del grupo de alumnos. Desarrollar la capacidad de observación, análisis y síntesis de las formas. Dotar al alumno de los recursos necesarios para que sepa resolver problemas técnico-artísticos aplicando la técnica y la solución más apropiada.

Para atender a las/os alumnos/as con necesidades específicas y de apoyo educativo se aplicarán adaptaciones no significativas que afectarán a la metodología, sin merma en la adquisición de competencias, y siguiendo las indicaciones del Plan de Atención a la Diversidad.

→ Actividades de trabajo presencial

Clases presenciales teóricas en las que el profesor explicará los contenidos y mostrará ejemplos. Clases teórico-prácticas en las que se potenciará el intercambio de opiniones y el debate entre los miembros del grupo. Clases prácticas en las que el alumnado deba aplicar los conocimientos adquiridos a proyectos o ejercicios cortos. Tutorías. Actividades de desarrollo individual: realización de prácticas consistentes en la resolución instalaciones en proyectos de interiorismo. Evaluación.

→ Actividades de trabajo autónomo

Preparación de trabajos fuera del aula: búsqueda de información, materiales, técnicas, equipos, resolución de instalaciones. Desarrollo de trabajos prácticos. Estudio práctico.

7. EVALUACIÓN**→ Procedimiento de evaluación**

La evaluación del proceso de aprendizaje de la materia se basará en el grado de consecución de las competencias de la asignatura y de los resultados de aprendizaje de la materia, tomando como referencia los criterios de evaluación.

Evaluación inicial: Se evaluarán los conocimientos previos del alumnado así como sus actitudes, capacidad e incluso motivación, con el fin de que nuestra intervención sea ajustada a sus necesidades.

Evaluación formativa: Evaluación a lo largo de todo el proceso formativo. Tiene carácter regulador, orientador y autocorrector del proceso educativo. Se realizará tomando como referencia las actividades desarrolladas por las/los estudiantes, que se consideran actividades de evaluación, y se valorará tanto sus avances como la idoneidad de las propias actividades.

Evaluación sumativa/final: Se aplicará al final del curso para llegar a una evaluación global en la que se pongan de manifiesto el grado de adquisición de las competencias de la asignatura por parte del alumnado.

→ **Estudiantes que no asisten a clase y/o no es posible realizar un seguimiento continuado**

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua.

El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que pueden originar la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la asignatura. La/el estudiante que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación final.

Las/os estudiantes con la asignatura pendiente pueden asistir regularmente a clase y hacer un seguimiento normal de la asignatura. Si por incompatibilidad del horario académico no es posible la asistencia, estas/os estudiantes se someterán a una evaluación final.

→ **Estudiantes evaluados por un tribunal**

El alumnado en cuarta convocatoria que solicite ser calificado por un tribunal, así como todo el alumnado de convocatoria extraordinaria, serán calificados por un tribunal. Estas/os estudiantes podrán asistir a clase. El/la docente de la asignatura podrá orientarlos, corregirles y asesorarlos, pero no podrá evaluarlos.

7.1 INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Procedimiento de evaluación: Evaluación formativa, global, autocorrectora, sistemática y flexible. La evaluación de los aprendizajes de los alumnos, se realizará tomando como referencia los objetivos didácticos y los criterios de evaluación establecidos para cada unidad didáctica. Evaluaremos de forma continuada durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Técnicas de evaluación: Trabajos prácticos de cada unidad de contenido. Trabajos de caso: análisis. Prueba teórica práctica de respuesta abierta.

7.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Concebir, planificar, desarrollar y resolver instalaciones integradas en proyectos de diseño de interiores. Demostrar capacidad de análisis y síntesis, así como una adecuada argumentación en la resolución de los ejercicios planteados. Conocer de la normativa técnica que regula de las diferentes instalaciones aplicables al diseño de interiores y en especial en lo referido a los conceptos, componentes, simbología, diseño y dimensionado. Interpretar y representar correctamente componentes, simbología, leyendas, planos así como cualquier tipo de documentación gráfica específicas de las instalaciones aplicables al diseño de interiores. Plantear soluciones de diseño y dimensionado adecuadas, de las diferentes instalaciones.

7.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura será el computo de dos partes. Los ejercicios prácticos propuestos por el profesor deberán ser presentados a la finalización de cada uno de ellos en la fecha señalada. Estas prácticas obligatoriamente deben corregirse en clase, en cualquiera de las fases, y se desarrollarán de manera complementaria de manera libre fuera del aula. Será obligatoria la presentación de todas las prácticas, y haber obtenido en cada una de ellas una calificación superior a 5 para superar de la asignatura. La evaluación de los ejercicios prácticos tendrá especialmente en cuenta: La actitud positiva ante el trabajo a desarrollar y la correcta presentación del mismo, que será fundamental para obtener unos resultados óptimos. Uso apropiado del lenguaje de la materia, estructuración y desarrollo de capacidad crítica.

Capacidad de autoaprendizaje y transferencia de conocimientos. El ejercicio de examen o exámenes teórico/prácticos versarán sobre toda la materia impartida. Debiendo obtenerse una calificación superior a 5 para poder mediar con los ejercicios prácticos.

A. CALIFICACIÓN EN EVALUACIÓN REALIZADA POR LA/EL DOCENTE**→ Estudiantes que asisten a clase: evaluación continua**

ELABORACIÓN DE TRABAJOS/PROYECTOS Concebir, planificar, desarrollar y resolver instalaciones integradas en proyectos de diseño de interiores. Conocer de la normativa técnica que regula de las diferentes instalaciones aplicables al diseño de interiores y en especial en lo referido a los conceptos, componentes, simbología, diseño y dimensionado. Interpretar y representar correctamente componentes, simbología, leyendas, planos así como cualquier tipo de documentación gráfica específicas de las instalaciones aplicables al diseño de interiores. Plantear soluciones de diseño y dimensionado adecuadas, de las diferentes instalaciones.	65%
EXÁMENES / OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN Concebir, planificar, desarrollar y resolver instalaciones integradas en proyectos de diseño de interiores. Conocer de la normativa técnica que regula de las diferentes instalaciones aplicables al diseño de interiores y en especial en lo referido a los conceptos, componentes, simbología, diseño y dimensionado. Interpretar y representar correctamente componentes, simbología, leyendas, planos así como cualquier tipo de documentación gráfica específicas de las instalaciones aplicables al diseño de interiores. Plantear soluciones de diseño y dimensionado adecuadas, de las diferentes instalaciones.	30%
PARTICIPACIÓN ACTIVA Demostrar capacidad de análisis y síntesis, así como una adecuada argumentación en la resolución de los ejercicios planteados.	5%

→ Estudiantes que no asisten a clase: evaluación final

ELABORACIÓN DE TRABAJOS/PROYECTOS Concebir, planificar, desarrollar y resolver instalaciones integradas en proyectos de diseño de interiores. Demostrar capacidad de análisis y síntesis, así como una adecuada argumentación en la resolución de los ejercicios planteados. Conocer de la normativa técnica que regula de las diferentes instalaciones aplicables al diseño de interiores y en especial en lo referido a los conceptos, componentes, simbología, diseño y dimensionado. Interpretar y representar correctamente componentes, simbología, leyendas, planos así como cualquier tipo de documentación gráfica específicas de las instalaciones aplicables al diseño de interiores. Plantear soluciones de diseño y dimensionado adecuadas, de las diferentes instalaciones.	50%
EXÁMENES / OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN Demostrar capacidad de análisis y síntesis, así como una adecuada argumentación en la resolución de los ejercicios planteados. Conocer de la normativa técnica que regula de las diferentes instalaciones aplicables al diseño de interiores y en especial en lo referido a los conceptos, componentes, simbología, diseño y dimensionado. Interpretar y representar correctamente componentes, simbología, leyendas, planos así como cualquier tipo de documentación gráfica específicas de las instalaciones aplicables al diseño de interiores. Plantear soluciones de diseño y dimensionado adecuadas, de las diferentes instalaciones.	50%

B. CALIFICACIÓN EN EVALUACIÓN REALIZADA POR TRIBUNAL (4ª y 5ª convocatoria)

ELABORACIÓN DE TRABAJOS/PROYECTOS Concebir, planificar, desarrollar y resolver instalaciones integradas en proyectos de diseño de interiores. Demostrar capacidad de análisis y síntesis, así como una adecuada argumentación en la resolución de los ejercicios planteados. Conocer de la normativa técnica que regula de las diferentes instalaciones aplicables al diseño de interiores y en especial en lo referido a los conceptos, componentes, simbología, diseño y dimensionado. Interpretar y representar correctamente componentes, simbología, leyendas, planos así como cualquier tipo de documentación gráfica específicas de las instalaciones aplicables al diseño de interiores. Plantear soluciones de diseño y dimensionado adecuadas, de las diferentes instalaciones.	50%
---	-----

EXÁMENES / OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Demostrar capacidad de análisis y síntesis, así como una adecuada argumentación en la resolución de los ejercicios planteados. Conocer de la normativa técnica que regula de las diferentes instalaciones aplicables al diseño de interiores y en especial en lo referido a los conceptos, componentes, simbología, diseño y dimensionado. Interpretar y representar correctamente componentes, simbología, leyendas, planos así como cualquier tipo de documentación gráfica específicas de las instalaciones aplicables al diseño de interiores. Plantear soluciones de diseño y dimensionado adecuadas, de las diferentes instalaciones.

50%

8. UTILIZACIÓN DE LA IA**Se permite el uso de IA Generativa con restricciones.**

El uso de IA generativa está permitido en ciertas tareas de esta asignatura.

Para conocer en cuáles se permite, se aconseja revisar con detalle las especificaciones de dichas tareas cuando éstas aparezcan en Google Classroom y/o en el temario detallado.

Es responsabilidad del/de la estudiante conocer y aplicar estos requisitos específicos.

En todas las actividades evaluables en este curso. La/el estudiante debe declarar por escrito la utilización que haya hecho de cualquier IA generativa.

→ Protocolo de buenas prácticas

- Solo se emplearán herramientas IA que respeten el RGPD y la LOPDGDD, garantizando la legalidad, privacidad y seguridad en los procesos asistidos por la IA o se aplicarán sistemas de anonimización de datos.
- Las herramientas de IA empleadas por la/el docente, deben estar validadas por el centro y ajustadas a cada etapa educativa con un propósito educativo claro y vinculado al currículo, es decir, que sean relevantes para los objetivos de aprendizaje del curso y que hayan demostrado ser efectivas en entornos educativos.
- La/el estudiante únicamente utilizará las herramientas de IA indicadas por la/el docente.
- Las/los estudiantes deben emplear la IA bajo las instrucciones del profesorado como herramienta de apoyo, no como un sustituto del aprendizaje o el esfuerzo personal.
- Se prohíbe el uso de IA para actividades que constituyan fraude académico, como la generación automática de respuestas en exámenes o la copia de tareas.
- Es fundamental respetar la honestidad académica, y perseguir la originalidad y el pensamiento crítico en todos los trabajos, respetando los derechos de autor.
- La IA debe utilizarse de forma respetuosa y responsable, evitando su uso para generar contenido ofensivo o perjudicial para otros.
- Cuando un/a estudiante utilice IA para elaborar una tarea, debe indicar claramente qué partes han sido generadas con su ayuda.
- No se permite presentar como propio un trabajo creado completamente por IA.
- Las/los estudiantes deben verificar la veracidad de la información proporcionada por la IA, consultando fuentes confiables y contrastando con información primaria siempre que sea posible.

9. RECURSOS

Toda la información relativa a la asignatura se encuentra en la plataforma *Google Classroom*.

→ Recursos del aula

Material didáctico para la correcta consecución y desarrollo de la asignatura.
Pizarra digital para visualizar el temario y los ejercicios a realizar.

→ Recursos de la/el estudiante

Ordenador con programa de dibujo asistido

10. BIBLIOGRAFÍA

- León Rodríguez, Ángel Luis & Suárez Medina, R. (2025). Los sistemas de instalaciones en arquitectura: Aprendizaje, diseño y representación. Editorial Universidad de Sevilla.
- Neila González, F. J. (2004). Arquitectura bioclimática en un entorno sostenible. Munilla-Lería.
- Normativa: Código Técnico de la Edificación. Ministerio de Vivienda